

## LA MUJER MODERNA



**La mujer moderna**

Sociedad urbana y transformación social en España, 1900-1936

Luis Enrique Otero Carvajal  
Nuria Rodríguez Martín  
(eds.)



<b>Editorial</b>	CATARATA
<b>Subject</b>	SOCIEDAD Y CULTURA: GENERAL
<b>EAN</b>	9788413525822
<b>Status</b>	Disponible
<b>Binding</b>	Bolsillo tapa blanda
<b>Pages</b>	164
<b>Size</b>	240x160x0 mm.
<b>Weight</b>	228
<b>Price (Tax inc.)</b>	22,50€

## OTERO CARVAJAL, LUIS ENRIQUE;RODRÍGUEZ MARTÍN, NURIA

### SYNOPSIS

Al iniciarse el siglo XX la sociedad española parecía anclada en el mundo del XIX; sin embargo, a pesar de las dificultades, el cambio se abrió camino, sobre todo en la sociedad urbana. Las ciudades más grandes alteraron las pautas y dinámicas de la economía y la sociedad española. La aceleración del proceso de urbanización, la expansión de la cultura impresa y los avances de la sociedad de masas, unido a las crecientes exigencias educativas de los nuevos sectores y empresas vinculadas a la cultura corporativa de la segunda industrialización, impulsaron la alfabetización; la significativa reducción de las tasas de analfabetismo femenino al finalizar la Guerra Civil fue una de las manifestaciones más relevantes. La transformación de los mercados laborales dio lugar a la aparición de nuevas profesiones con una fuerte presencia femenina, para las que resultaba imprescindible más educación y formación profesional, como mecanógrafas, telefonistas, taquígrafas, maestras, enfermeras, matronas, empleadas de comercio y administrativas, puestos que ocuparon las nuevas generaciones de mujeres urbanas, cuyos estilos de vida, mayores niveles educativos y ansias de autonomía e independencia chocaban con los roles tradicionales asignados a la mujer burguesa como ángel del hogar. Llegaba una forma diferente de entender la vida y las relaciones sociales, nuevas actitudes ante el trabajo y el tiempo libre, nuevas expectativas y deseos ante el futuro, para las que las jóvenes generaciones de mujeres urbanas ejemplificaron la gran transformación de la España urbana a partir de los años veinte. La Constitución de 1931 lo reflejó con el reconocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres, el libre acceso a la educación y el trabajo, el derecho al divorcio y el reconocimiento del derecho al voto de las mujeres. Un cambio que quedó bruscamente interrumpido por la Guerra Civil....